



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que se ha abierto la convocatoria de las pruebas para obtener el permiso local de conductor de taxi. Los interesados pueden inscribirse hasta el próximo 17 de enero de 2019 a través de la OAC (Oficina de Atención Ciudadana), calle de Ramon Llull, 6, de Sant Francesc o telemáticamente a la OVAC.

Las bases reguladoras se pueden encontrar en la web [www.consellinsulardeformentera.cat](http://www.consellinsulardeformentera.cat) (área de Movilidad) o en el siguiente link:

<https://bit.ly/2TAAWQu>.

Está prevista la realización de las pruebas en dos convocatorias: el primer examen se realizará el 6 de febrero de 2019. La segunda convocatoria será el 27 marzo de 2019, y los interesados se podrán inscribir 10 días hábiles a contar desde el día 20 de febrero.

El objetivo de esta convocatoria según ha explicado el conseller de Movilidad, Rafael González, es que "el servicio de taxis de la isla tenga personal cualificado en cara a la temporada 2019". La lista de personas admitidas y excluidas se publicará en el tablón de anuncios de la institución insular.